



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:63526/2017

---

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la RR-2018-276-E-UNC-REC, por la que se designa interinamente en el Departamento Universitario de Informática al señor Ortiz Sosa Joaquín, en el cargo de Ayudante de Alumno "A" (80%) dedicación simple -cód. 122- desde el 1º de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y manifestado a fs. 22 y 27 por el Departamento Universitario de Informática;

Lo manifestado por la Dirección General de Personal en el sentido que se deberá rectificar el citado decisorio debido a que de acuerdo al Sistema de Liquidación de Haberes "Siu Mapuche" la designación del señor Ortiz Sosa, tiene como fecha de alta el 11 de abril de 2018;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Rectificar la RR-2018-276-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice: "...desde el 1º de enero de 2018..." debe decir: "...desde el 11 de abril de 2018...".

ARTÍCULO 2º.-Designar interinamente en el Departamento Universitario de Informática al señor Ortiz Sosa Joaquín, DNI 34.988.479, en el cargo de Ayudante de Alumno "A" (80%) dedicación simple -cód. 122-, desde el 1º de enero y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 3º.-El señor Ortiz Sosa deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl